

Guayaquil, marzo 14 del 2003

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

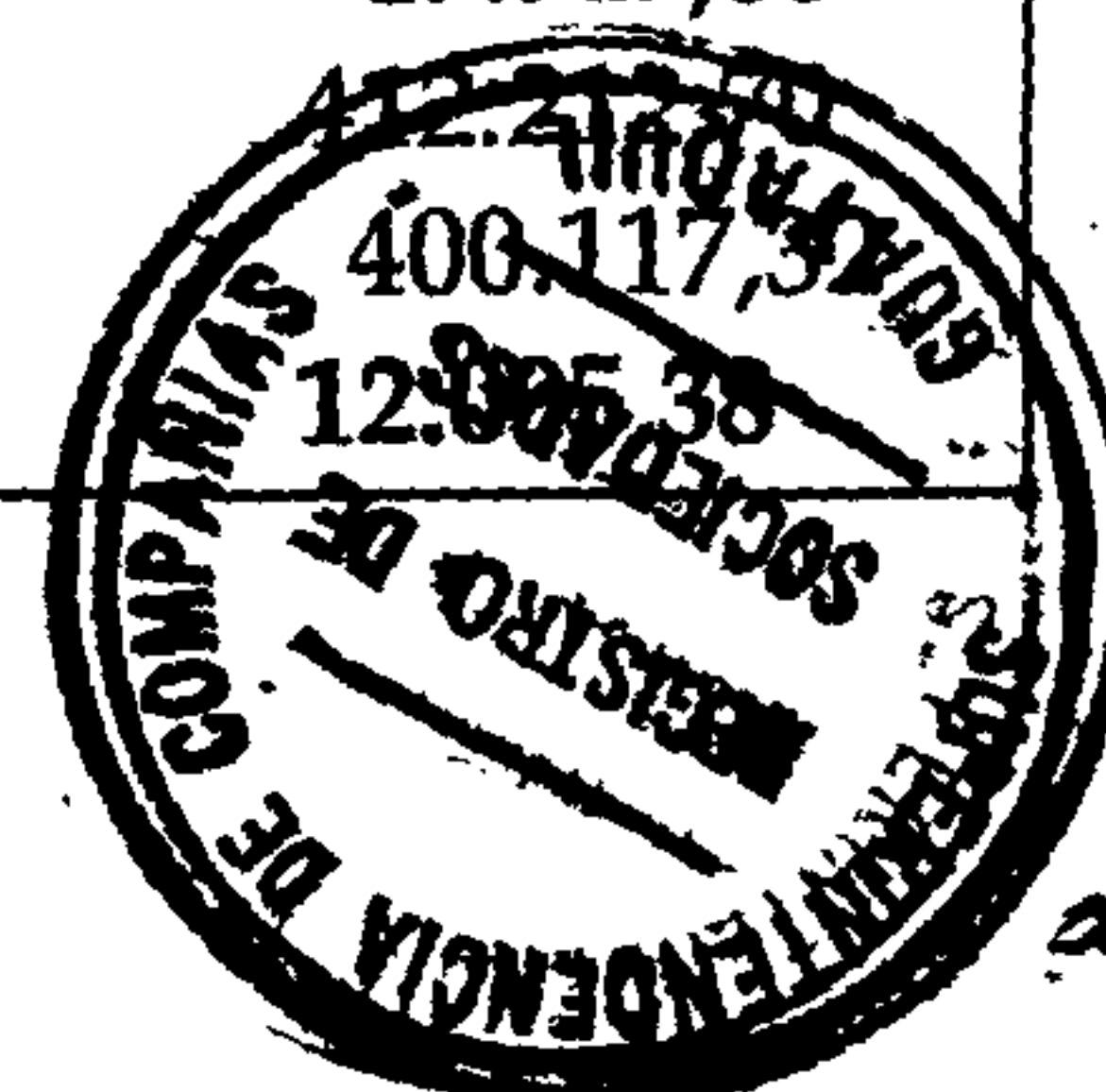
### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS MICROSULES ECUADOR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo en el 2.002 una utilidad antes de impuestos de US\$46.957,67 lo que nos incentiva a seguir con los proyectos de la sociedad.
- 1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no ha debido adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2002 comparándola con la del año 2.001:

| RUBROS                                | 2.002<br>(en dólares completos) | 2.001<br>(en dólares completos) |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Activo                                | 235.134,98                      | 331.493,86                      |
| Pasivo                                | 224.153,09                      | 313.546,80                      |
| Patrimonio                            | 10.981,89                       | 17.947,06                       |
| Ingresos                              | 435.143,14                      | 400.117,38                      |
| Egresos                               | 430.012,93                      | 12.895,38                       |
| Utilidad bruta(pérdida) del ejercicio | 46.957,67                       |                                 |



15 ABR. 2004

- 1.5.- La utilidad del ejercicio antes del pago de impuestos es de US\$46.957,67, de la que se recomienda se destine US\$41.827,46 para liquidar el saldo de la pérdida sufrida durante el año 1.999 equivalente a US\$163.822,55 que se originó por el diferencial cambiario; y, del remanente de la utilidad antes de impuestos, es decir US\$5.130,00 deberá pagarse los impuestos del 15% para los trabajadores y del 25% por el Impuesto a la Renta, recomendándose que de la utilidad neta (US\$3.313,75) se destine el 10% a la reserva legal y el saldo de la citada utilidad a pagarle al accionista único.
- 1.6.- Sugiero a la Junta General Ordinaria de Accionistas seguir con las políticas y estrategias operacionales de la compañía en vista de que a pesar de la aguda recesión económica generada por la toma de algunas medidas de Gobierno, parece haber dado resultados.

Muy Atentamente,

  
Dr. Pablo Bringas Mertens  
Presidente

